



POLITÉCNICA



Proceso de Admisión de Estudiantes de Máster

PR/CL/018

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
Proceso de admisión de estudiantes de máster		PR/CL/018

Tabla de contenido

1.	<i>Autoría del documento</i>	3
2.	<i>Control de versiones</i>	3
3.	<i>Objeto</i>	4
4.	<i>Propiedad.....</i>	4
5.	<i>Documentación de referencia</i>	4
6.	<i>Evidencias</i>	4
7.	<i>Indicadores.....</i>	5
7.1	Indicadores de oferta de plazas y de admisión de cada título en cada curso académico (Proveedor de datos: Responsable de los programas de máster del Centro).....	5
8.	<i>Flujograma.....</i>	6

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
Proceso de admisión de estudiantes de máster		PR/CL/018

1. Autoría del documento

- 1. Responsable de elaboración:** Sonia de Frutos Cid (adjunta a la dirección para programas de máster).
- 2. Responsable de revisión:** Cristian Moral Martos (subdirector de calidad y acreditaciones).
- 3. Responsable de aprobación:** Francisco Javier Soriano Camino (director).
- 4. Certificadora de su aprobación en Junta de Escuela:** Pilar Quevedo Cano (secretaria académica) en la sesión nº 237 de Junta de Escuela Ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2024 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Control de versiones

0. Versión inicial (Aprobada por J.E. el 20/09/2024)

- Definición inicial del proceso.

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
Proceso de admisión de estudiantes de máster		PR/CL/018

3. Objeto

El objeto del presente proceso es definir la admisión de estudiantes que vayan a desarrollar sus estudios en cualquiera de los títulos oficiales de máster impartidos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos, de acuerdo con las posibles vías de acceso para cursar estudios de máster en la UPM.

4. Propiedad

Responsable de los programas de máster del Centro.

5. Documentación de referencia¹

- Normativa Estatal:
 - [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Normativa Propia UPM:
 - **REF_PR-CL-001(02a)** Normativa de admisión UPM vigente.
 - **REF_PR-CL-001(02b)[YY-ZZ]** Cupos de títulos en el curso académico YY-ZZ.
- Documentación propia del título TT:
 - **ANX_SBPR-ES-002-02(09)[TT]** Memoria de verificación vigente del título TT (en su caso).
 - **ANX_SBPR-ES-002-03(06)[TT]** Memoria de verificación del título TT modificada y vigente (en su caso).
 - **REF_PR-CL-018(01)[YY-ZZ_TT]** Criterios de valoración y cupo del título TT en el curso académico YY-ZZ.
 - **ANX_PR-CL-017(03)[YY-ZZ_TT]** Listado de solicitantes para un título de máster con los resultados del proceso de acceso en el título TT en el curso académico YY-ZZ.

6. Evidencias

- **ANX_PR-CL-018(01)[YY-ZZ_TT]** Pruebas específicas de admisión en el título TT en el curso académico YY-ZZ.
- **ANX_PR-CL-018(02)[YY-ZZ_TT]** Baremación de estudiantes preinscritos/as en el título TT en el curso académico YY-ZZ.
- **ANX_PR-CL-018(03)[YY-ZZ_TT]** Relación de estudiantes admitidos/as en el título TT en el curso académico YY-ZZ.

¹ Por ejemplo, los criterios de valoración y cupo del Máster Universitario en Software y Sistemas (10AK) en el curso académico 2023-24, se codificaría como: *REF_PR-CL-018(01)[23-24_10AK]*.

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
Proceso de admisión de estudiantes de máster		PR/CL/018

- **ANX_PR-CL-018(04)[YY-ZZ_TT]** Cartas de admisión de estudiantes en el título TT en el curso académico YY-ZZ.
- **ANX_PR-CL-018(05)[YY-ZZ_TT]** Actas de la comisión responsable de la admisión al título TT en el curso académico YY-ZZ.

7. Indicadores

7.1 Indicadores de oferta de plazas y de admisión de cada título en cada curso académico (Proveedor de datos: Responsable de los programas de máster del Centro)

- **IND_PR-CL-018(01)** Número de plazas ofertadas por título de máster (según memoria de verificación).
- **IND_PR-CL-018(02)** Número de preinscripciones totales en el título.
- **IND_PR-CL-018(03)** Número de estudiantes admitidos/as en el título.
- **IND_PR-CL-018(04)** Número de estudiantes admitidos/as en el título en convocatoria ordinaria.
- **IND_PR-CL-018(05)** Número de estudiantes admitidos/as en el título en convocatoria extraordinaria.
- **IND_PR-CL-018(06)** Número de estudiantes admitidos/as en el título con complementos formativos.
- **IND_PR-CL-018(07)** Número de estudiantes admitidos/as en el título por nacionalidad.

8. Flujograma

